

Creecemos Contigo



BOLETIN INFORMATIVO CEP



PROBLEMA ANTERIOR: El lunes 25 de junio compañeros realizan custodia y traslado en barco y guagua desde Gran Canaria a CIE de Hoya Fría de grupo de inmigrantes subsaharianos arribados.

También realizan refuerzo de custodia de los mismos en CIE de Hoya Fría.

Todo ello sin mascarillas con protección auto-filtrante, *llegando incluso a ordenarse a los compañeros destinados en el CIE que devolvieran las mascarillas con protección de dotación anterior.*

INTERLOCUCIÓN (Desde Junio de 2018): CEP TENERIFE – JEFATURA PROVINCIAL, JSP CANARIAS y DIVISIÓN DE PERSONAL.

RESULTADO: Se dotará, al menos, a los compañeros UIP, UPR, BPSC y BPEF, incluido los del CIE, de mascarillas de protección y guantes, así como a los inmigrantes de mascarillas quirúrgicas.



CEP TENERIFE RECLAMA MEDIOS DE PROTECCIÓN PARA LOS COMPAÑEROS ANTE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Que los compañeros/as no estén protegidos para no generar alarma social... Esta orden verbal (siempre verbal...) se viene repitiendo en varias ocasiones ante el repunte de llegadas de inmigrantes por mar y las reclamaciones que se plantean para dotar a los policías nacionales que gestionan esos sucesos de los elementos de protección necesarios ante enfermedades infecto contagiosas. Es el caso reciente de Tenerife y de los compañeros de la UIP. Ya hemos reclamado que la Administración cumpla las obligaciones de la IOPRI-DIO y que dote de mascarillas desechables de protección a las distintas Unidades que se hacen cargo de la recepción de inmigrantes. La seguridad es compatible con la salud. Y la DGP está obligada a garantizar ambas.

